

Habituos

Veneficio Común quedando dha Carta en este libro ca-
pitular = Y por el señor Consejero entendido Dijo
reconformar con la Resolución de esta ciudad =

En este ayuntamiento se ha visto un memorial del
mon Alonzo Abatecedor de Jabon en esta ciudad p.
el que manifiesta que por el señor D. Juan Antonio Gar-
za veron vele cobra un quarto por cada libra de
aceite del que consume para la fabrica de Jabon por
el Habituo nuevamente concedido Cuyo dho no se com-
prehendio en el Rmte que de dho Genero tuvo Razon
por que sup.^{ca} a esta ciudad se sirba aumentar otro
quarto a Cada libra de Jabon para por este medio no
experimentar la perdida que se desea consideraran con
lo demas que dho memorial refiere; y de todo Intelligen-
ciada esta ciu. = Dijo que para rectar lo correspondiente
se pase Rado por qualquiera de los presentes escu-
nos al señor D. Juan Ant. Garza veron haga conu-
enir a este ayuntam.^{to} la facultad de la Conuencion de este
Habituo =

Apelacion & Jph^{on}
Aiala =

En este ayuntamiento se ha visto un memorial del
Carrion Procurador del numero de esta ciu. en nombre
de Joseph Aiala vecino de ella presentandose en gra-
do de apelacion de cierta providencia dada en este Ju-
gado por el que se condena a dho Aiala a que paga-
ra a don Alphonso Heron Vello vecino tambien de esta
ciu. las costas del mandam.^{to} y Camino a la esca-^{on}

